

Heladas: proponen la creación de un fondo fiduciario con recursos municipales para ayudar a productores

18/11/2022



En el seno del Concejo Deliberante de San Rafael, ha surgido un proyecto de ordenanza de la UCR para crear una especie de fondo local, que sirva para ayudar a productores afectados por las heladas tardías. Desde Fm Vos (94.5) y Diario San Rafael entrevistamos al concejal Francisco Mondotte para conocer los detalles de la propuesta que alcanzaría a aquellos productores que quedan afuera de las medidas anunciadas por la Nación y no son sujetos de crédito.

“Hace un par de semanas el ministro de economía Sergio Massa anunció en nuestra provincia, después de las heladas, ayudas para los productores por este tema, pero notamos que las ayudas distan mucho de la realidad de los productores locales. Se habla de un dólar diferencial para los exportadores de las economías regionales, también se habla del programa Repro que

tiene por objetivo asistir a quienes tienen empleados en blanco, pero la realidad es que más del 50% de las fincas de San Rafael, son unidades familiares de subsistencia.

No tienen acceso por si mismas a la exportación y menos un generar empleo en blanco ya que muchas veces trabajan solamente personas del ámbito familiar.

A esto hay que sumarle que desde la provincia se está trabajando fuertemente con el Fondo de la Transformación para atender a quienes son sujetos de créditos, productores que pueden pagar el seguro agrícola, y tienen acceso a cierta formalidad. Pero quienes quedan descolgados del sistema son aquellos que por una tormenta o una helada pueden quedar fuera de juego.

Digo esto porque un productor que tienen diez o quince hectáreas, que trabaja las fincas junto con su familia y tiene solo este medio de subsistencia, al perder el ochenta o cien por ciento de su producción, claramente no podrá afrontar el nuevo año agrícola y quedará fuera del sistema. Concretamente lo que nosotros proponemos, es aprovechar fondos que tiene la municipalidad sin tener que tocar los ahorros del municipio. Se puede crear un fondo fiduciario con los intereses que generan los plazos fijos que tiene el municipio durante cuatro meses, entre noviembre y febrero. Con estos fondos asistir a productores que tengan hasta veinte hectáreas con un daño de más del 50%, y con una asistencia que alcance hasta cincuenta mil pesos en el caso del cien por ciento de daños" explicó el edil local.

Los fondos por intereses que puede obtener el municipio en cuatro meses "oscilarían entre quinientos y quinientos cincuenta millones de pesos. Este dinero no estamos en condiciones de aseverar para cuantos productores alcanzaría, ya que la helada todavía es reciente y se debe terminar de evaluar y certificar por la gente de contingencias de la provincia la totalidad de los daños. Quienes conocen de manera profunda los efectos de las heladas dicen que puede pasar un mes hasta conocer concretamente cuál fue el daño. Nosotros creemos que estimativamente se podría asistir con el total del dinero a unos cuatrocientos productores, lo cual sería muy

significativo. Nuestra propuesta de fondo fiduciario serviría para otorgar préstamos con tasas subsidiadas de un 25%, no subsidios, con muy pocos requisitos como puede ser la garantía de su propia finca, y el certificado de daños. El inicio de la devolución del préstamo sería a partir de abril de 2024". Mondotte manifestó que hay buena recepción del proyecto y el martes próximo se tratará en una sesión especial del Concejo.

Vos FM 94.5 · Heladas: proponen la creación de un fondo fiduciario con recursos municipales ...